



## Normativas del MINEDUC para estudiantes con superdotación o altas capacidades tema no explorado

*MINEDUC regulations for gifted or gifted students unexplored topic*

*Regulamentos do MINEDUC para alunos superdotados ou superdotados, tópico inexplorado*

Zila Isabel Esteves-Fajardo <sup>I</sup>

[zilasabelesteves@hotmail.es](mailto:zilasabelesteves@hotmail.es)

<https://orcid.org/0000-0002-2283-5370>

Sarita del Rocío Vizuete-Flores <sup>II</sup>

[sarita.vuzuetef@ug.edu.ec](mailto:sarita.vuzuetef@ug.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-1753-9849>

Maira Janeth Monar-Pazmiño <sup>III</sup>

[maira\\_monar1@hotmail.es](mailto:maira_monar1@hotmail.es)

<https://orcid.org/0000-0003-0851-8210>

Jenny Rosario Cedeño-Mosquera <sup>IV</sup>

[jennyrosario@hotmail.es](mailto:jennyrosario@hotmail.es)

<https://orcid.org/0000-0001-5266-4800>

**Correspondencia:** [zilasabelesteves@hotmail.es](mailto:zilasabelesteves@hotmail.es)

Ciencias de la Educación

Artículos de investigación

\***Recibido:** 16 de julio de 2021 \***Aceptado:** 30 de agosto de 2021 \* **Publicado:** 09 de septiembre de 2021

- I. Doctorante de la Universidad Cesar Vallejo, Magíster en Formadora de Docentes en Educación Infantil, Máster en Diseño Curricular por Competencias, Licenciada en Ciencias de la Educación especialización Educación, Docente Investigadora SENESCYT, Docente Agregada 1 de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- II. Diplomado de Actualización en Habilidades Docentes en Universidad Técnica Federico Santa María, Campus Guayaquil, Investigador Independiente.
- III. Investigador Independiente.
- IV. Investigador Independiente.

## Resumen

En la actual investigación se analizan los estilos de aprendizaje en estudiantes superdotados del Ecuador, con la finalidad de conocer la preferencia de estilo predominante y articular una orientación sobre el abordaje escolar a desarrollarse con pertinencia de promover una educación inclusiva y de calidad, teniendo en cuenta las normativas vigentes. Para la búsqueda bibliográfica se revisaron libros de texto y revistas biomédicas nacionales e internacionales, así como protocolos, guías y programas existentes en el mundo sobre la atención integral a los adolescentes, concluyéndose que urge fortalecer la perspectiva del aprendizaje centrada en el estudiante, esto permitirá que, mediante la investigación e indagación, el estudiante genere un aprendizaje en razón de sus exigencias, perspectivas, en posibilidad de crecer en consonancia a los múltiples retos globales.

**Palabras claves:** Aprendizaje visual; enseñanza y formación; autoaprendizaje; estudios por libre.

## Abstract

In the current research, the learning styles in gifted students of Ecuador are analyzed, in order to know the predominant style preference and articulate an orientation on the school approach to be developed with relevance to promote an inclusive and quality education, taking into account For the bibliographic search, national and international textbooks and biomedical journals were reviewed, as well as protocols, guides and existing programs in the world on comprehensive care for adolescents, concluding that it is urgent to strengthen the perspective of learning centered on the student, this will allow that, through research and inquiry, the student generates learning due to their demands, perspectives, in the possibility of growing in line with the multiple global challenges.

**Keywords:** Visual learning; teaching and training; self-learning; free studies.

## Resumo

Na presente pesquisa, são analisados os estilos de aprendizagem em alunos superdotados do Equador, a fim de conhecer a preferência de estilo predominante e articular uma orientação sobre a abordagem escolar a ser desenvolvida com relevância para promover uma educação inclusiva e de qualidade, levando em consideração Para o levantamento bibliográfico, foram revisados livros didáticos e periódicos biomédicos nacionais e internacionais, bem como protocolos, guias e

programas existentes no mundo sobre atenção integral ao adolescente, concludindo que é urgente fortalecer a perspectiva de aprendizagem centrada no aluno, isso permitirá que, por meio da pesquisa e da indagação, o aluno gere aprendizagem em função de suas demandas, perspectivas, na possibilidade de crescer em consonância com os múltiplos desafios globais.

**Palavras-chave:** Visual learning; ensino e treinamento; auto-aprendizagem; estudos gratuitos.

## Introducción

La denominación de estudiantes superdotados, genios, prodigios, precoces, constituyen son algunos de las denominaciones con las cuales son calificados aquellos individuos que por su inteligencia son capaces de mostrar un coeficiente que supera la media habitual de aprendizaje de aquellos que poseen su mismo nivel de escolaridad. (Dávila, 2016)

Algunos autores como Davila, 2016 destacan que *“la Asociación Nacional para Niños Superdotados de EE.UU. los define como chicos que van 10% más arriba de la media, para su edad, en lo académico, arte”*. Esto implica que los estudiantes superdotados aprenden a un ritmo de mayor aceleración que el resto de sus compañeros, lo cual puede implicar que poseen preferencia por un determinado estilo de aprendizaje o quizás por la combinación de estilos, lo cual hace posible que generen un aprendizaje que se considera como superdotado. (Dávila, 2016)

En Ecuador existe la constante preocupación por la efectividad de las reformas educativas y la trascendencia formativa como efecto primario para el ingreso y desarrollo en la detección y asesoramiento de los superdotados o estudiantes con talento. Si bien es verdad que existe la preocupación por el desarrollo de profesionales con un elevado conocimiento teórico y práctico, no es menos cierto que la base fundamental para alcanzar estos niveles, han sido la repercusión del conocimiento, habilidades, destrezas y competencias desarrolladas desde la educación inicial, media y superior. (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016).

En empatía de lo anteriormente mencionado, el Ministerio de Educación de Ecuador mediante la Subsecretaría de Administración Escolar y con el objeto de lograr una educación de calidad, puso a disposición de los docentes del país un conjunto de lineamientos curriculares que constituyen una normativa para el trabajo de los profesores, para apoyar y orientar los aprendizajes indispensables que deben alcanzar los estudiantes superdotados en los diferentes niveles de enseñanza. A estas normativas les denominó bloques curriculares (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016).

Los bloques fueron diseñados para los diferentes niveles de enseñanza, desde el Subnivel Preparatoria en Educación General Básica con el propósito de brindar continuidad en el proceso de desarrollo de las destrezas en cada año hasta finalizarlo. Esto se implementa en diferentes áreas, desde las matemáticas, las ciencias naturales, lingüísticas entre otras (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016).

Los estudiantes superdotados, si no son integrados asertivamente al aprendizaje, pueden verse excluidos, por cuanto un modo de establecer exclusión es obligarles a estudiar temas que ya ellos están al tanto y dominan, lo cual forma inquietud, así como directivas disruptivas que pueden desmotivar al estudio serio, por lo que es necesario propiciar en este tipo de alumnos, las circunstancias de integración al aprendizaje adecuadas, pertinentes, a su realidad, logrando así focalizar el aprendizaje significativo. (Huarca, 2016,)

Por otro lado, no existe formación para abordar con pertinencia esta temática, esto involucra a los superdotados, quienes deberían ser abordados por psicopedagogos especializados en tal fin. En consecuencia, se requiere una educación con visión compleja para atender a todos los estudiantes de la óptica inclusiva y de calidad, destacando que es necesario promover el pensamiento sistémico para organizar una interacción entre docentes y estudiantes con la finalidad de generar un abordaje inclusivo del aprendizaje. A pesar de que se describen, que además resulta inminente fortalecer el enfoque del aprendizaje centrado en el estudiante, esto permitirá que, mediante la investigación e indagación, el estudiante adquiera un conocimiento en razón de sus exigencias, perspectivas, con la posibilidad de crecer en consonancia a los múltiples retos globales. (Huarca, 2016,)

## **Desarrollo**

Existen múltiples denominaciones relacionadas con los estudiantes superdotados, estas personas refiere la literatura y numerosos estudios científicos son individuos que presentan un predominio en el uso del sistema cortical izquierdo, resultan inclusive personas con un pensamiento o estilo de aprendizaje concreto, analizan la realidad desde evidencias concretas y suelen tener buen humor a partir de la ironía, podrían destacarse en quehaceres concernientes al cálculo matemático, físico, químico, existiendo la necesidad en los disímiles centros educacionales de fomentar este tipo de conocimientos con la finalidad de promover. (com, 2013)

Las fortalezas de estos genios están resumidas en sus potencialidades con respecto a la promoción de su vocación profesional relacionada a su vez en pertinencia a su estilo de aprendizaje. Los

participantes con predominancia en el límbico izquierdo (LI), de acuerdo a Ned Herrmann, se caracterizan por ser planificadores y organizadores, por lo general no desarrollan actividades sin que estas se encuentren planificadas y bajo su supervisión. (EcuRed, 2020)

Este es un modo de enseñanza que permite fomentar en los estudiantes la disposición profesional hacia carreras que involucren ser planificadores, estrategias, proyectándose la posibilidad de promover la inteligencia espacial. (EcuRed, 2020)

Los alumnos en relación al límbico derecho (LD), se definen por ser sensibles comunicadores y manejadores de las emociones para la movilización de masas, en este sentido, se proyecta un liderazgo carismático transformacional por medio de la motivación, este tipo de estudiantes podrían ser buenos políticos, educadores, líderes religiosos, periodistas, lo cual proyecta que este segmento poblacional se fomenten las competencias pertinentes para promover la vocación laboral en alguna de estas áreas. (Todoartículo, 2019)

Quienes se encuentran en el segmento cortical derecho (CD), se caracterizan por tener un aprendizaje visual, creativo e innovador, se destacan profesiones como la arquitectura, diseño, escritores, filósofos, lo cual genera la posibilidad de fomentar un aprendizaje creativo, dinámico, autónomo en los estudiantes, con la finalidad de promover el auto descubrimiento de sus potencialidades. (Todoartículo, 2019)

Existen varios modelos que describen las características de las personas superdotadas.

**Modelo cuadrantes cerebrales** Este patrón, propone la segmentación del cerebro en cuatro hemisferios, cada lado se determina en forma diferenciada del otro, de ese modo, se puede proceder a aprender de diversos modos en preferencia, según el hemisferio dominante de la persona, en este sentido, la dominancia cerebral tiene que ver con la manera de distinción para aprender, entender y expresar algo, llamado modos preferidos de conocimiento, que es el que se usa con más probabilidad al enfrentarse con la necesidad de resolver un problema o seleccionar una experiencia de aprendizaje. (EcuRed, 2020)

Esto implica que según la zona de desarrollo del cerebro, se produce un interés por aprender por parte de la personas, autores como expresan que: *“El desarrollo de la corteza cerebral estimula uno de los cuatro cuadrantes de manera predominante, generando que los individuos tiendan a tener gustos, preferencias, procesamiento mental y esquematización de la personalidad particulares”*.

También son descritos los cuatros hemisferios del siguiente modo: Cortical izquierdo (Racional). Tiene dificultades para integrar conocimientos a partir de experiencias informales. Prefiere conocer la teoría, el funcionamiento de las cosas antes de pasar a la experimentación. Le gusta las clases sólidas, argumentadas, apoyadas en los hechos y las pruebas. Va a clase a aprender, tomar apuntes, avanzar en el programa para conocerlo bien al final del curso. Comportamiento: frío, distante, pocos gestos, voz elaborada intelectualmente brillante; evalúa, crítica; irónico; le gustan las citas; competitivo; individualista. Procesos: Análisis; razonamiento; lógica; Rigor, claridad; le gustan los modelos y las teorías; colecciona hechos; procede por hipótesis; le gusta la palabra precisa. (EcuRed, 2020)

Competencias: Abstracción; matemático; cuantitativo; finanzas; técnico; resolución de problemas. Tiene necesidad de hechos. Aprende por: razonar a través de ideas, valora el pensamiento lógico, necesita hechos y datos, forma teorías, construye casos. Responde a: lectura formal, discusiones de casos, libros de texto, aprendizaje programado, diseño de modificación de aprendizaje. Límbico izquierdo (organizado). (Andújar, 2018)

Se atiende a la organización, le gustan los avances planificados, necesita una clase estructurada para integrar conocimientos y tener el ánimo disponible para ellos. Comportamientos: Introverso; emotivo, controlado; minucioso, maniático; monologa; le gustan las fórmulas; conservador, fiel; defiende su territorio, ama el poder. (Andújar, 2018)

Procesos: Planifica; formaliza; estructura; define los procedimientos; ritualista; metódico. Competencias: Administración; organización; realización, puesta en marcha; conductor de hombres; orador; trabajador consagrado. Metódico, organizado, y frecuentemente meticuloso. Le gusta que la clase se desarrolle según una liturgia conocida y rutinaria. Aprende por: prueba de teoría, estructura, proceso adquisición de habilidades a través de la práctica. Responde a: contextos secuenciales y estructurados, discusiones de caso, aprendizaje programado, diseños de modificación de aprendizaje. Cortical derecho (Experimental). Necesita apertura y visión de futuro a largo plazo. Aprecia la originalidad, la novedad y los conceptos que hacen pensar. Toma pocas notas porque sabe seleccionar lo esencial. A veces impresiona como un soñador, o de estar desconectado, pero otras sorprenden con observaciones inesperadas y proyectos originales. Comportamientos: Original humor; gusto por el riesgo; espacial; simultáneo (Andújar, 2018)

### **Antecedentes Internacionales**

En este contexto resulta importante mencionar lo pertinente a las instituciones encargadas de realizar las evaluaciones en grados diferentes, por cuanto sobre la base de los resultados de las pruebas que se realizan en cada país, se han podido no sólo enriquecer los diagnósticos sobre la calidad de la educación que allí se ofrece, sino hacer recomendaciones valiosas para ir superando progresivamente las dificultades que se presentan. En la atención a estudiantes superdotados. A continuación, se mencionan brevemente algunas de éstas.

En un estudio realizado por el ministerio de Educación de Ecuador relacionado con los estudiantes más talentosos en el bachillerato, se determinó que debetarse con mayor profundidad esta situación puesto que avanza hacia conocimientos más especializados. Los estudiantes tiene que ser capaces de aprender, disfrutar y evaluar los recursos de los textos literarios, su estructura, los diversos géneros, la tradición literaria, la historia y la cultura; además de convertirse en lectores con hábitos y gusto por la lectura, con lo que desarrollarán su pensamiento crítico con el ejercicio de destrezas que aportan a la comprensión mediante la producción de sentidos mucho más amplios (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016).

El currículo establecido por el Ministerio de Educación brinda la posibilidad de elaborar un sentido de pertenencia con respecto a una tradición literaria, como parte del patrimonio histórico-cultural nacional y mundial. Cabe mencionar que la selección de los títulos debe responder a la necesidad que los estudiantes lean los grandes hitos de una producción literaria que pertenece a la tradición de diversos pueblos a lo largo del tiempo (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016).

Posteriormente en el año 2017 (Oliver Conde & Fonseca Bautista) desarrollaron un estudio relacionado con la comprensión lectora en el Oriente Ecuatoriano, donde llevaron a cabo la identificación del nivel de de las alteraciones de la misma en el bachillerato, basándose en la reforma del bachillerato tecnológico, en este caso una vez identificados los niveles de comprensión lectora a través de la aplicación de una encuesta a los estudiantes, objetos de estudio, se elaboró un plan de mejora de dichos niveles que obtuvo resultados satisfactorios.

En Octubre del año 2019 en la ciudad de Quito, María José Coloma Cevallos, realizó un análisis del método EPL – 3R como estrategia para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes de Primero BGU de la Unidad Educativa Municipal “Antonio José de Sucre en el periodo académico 2018 – 2019, en el mismo aplicó dicho método a una población de 172 estudiantes, determinándose

en el ámbito educativo, que los educandos no utilizan estrategias para mejorar su comprensión lectora, por ende su proceso lector se basa en destrezas básicas que no ayudan al lector a comprender en su totalidad lo que leen.(Oliver Conde & Fonseca Bautista)

La primera cuestión en la que los investigadores de la superdotación mantienen algunas diferencias es en la de saber a quién hay que considerar superdotado. Todos coinciden en señalar que la superdotación es una capacidad intelectual general o varias capacidades cognitivas muy por encima de lo que observamos y entendemos que un niño en referencia a su edad ha de tener; pero esto sólo no basta en la práctica educativa, ya que podemos preguntarnos: ¿qué grado elevado de capacidad?, ¿mediante qué instrumentos podemos conocer sus capacidades?, ¿cómo conocer los potenciales intelectuales o creativos en niños con bajas posibilidades culturales? La misma terminología que se ha usado y se usa es diferente, y con frecuencia confunde a las familias y profesores.(Oliver Conde & Fonseca Bautista)

De este modo, se habla de superdotado, bien dotado, sobredotado intelectual, talento, prodigio, genio, niño precoz, persona creativa, etc. Algunos de estos términos son sinónimos, otros hacen referencia a diferentes cualidades psicológicas. Superdotado (de super = sobre, por encima; dotado = provisto naturalmente de determinadas cualidades) es un término utilizado para referirse a una aptitud de inteligencia general y creatividad que está por encima de lo que es normal. (Robinson, 2018)

Las aptitudes son capacidades humanas “naturales”, que tienen su origen en las estructuras genéticas, y dan lugar a las diferencias individuales; pueden observarse cuando no existe instrucción o práctica. Los términos biendotado y sobredotado intelectual son sinónimos del anterior. Talento hace referencia a la actividad humana que está muy por encima de lo normal en uno o más campos.(Robinson, 2018)

El talento es, de este modo, la manifestación de la superdotación o el potencial intelectual. El talento emerge cuando el ejercicio y la práctica están controlados sistemáticamente. El ambiente familiar, escolar y social tienen un papel definitivo en su desarrollo. Prodigio hace referencia a la persona que tiene alguna aptitud extraordinaria.(Slideshare., 2020)

Se ha usado la terminología niño prodigio para hablar del niño excepcional, pero este término es raro en la actualidad. Genio es un término, usado en el sentido de la superdotación, cuyo significado se corresponde con la persona que posee una alta capacidad creativa o inventiva. Es similar a denominación de talento.(Slideshare., 2020)

Niño precoz se relaciona con el niño que destaca a corta edad en alguna cualidad. Sin embargo, la precocidad no es sinónimo de superdotación. El adelanto en las primeras etapas de desarrollo de un niño no puede evaluarse como superdotación intelectual, ya que este adelanto corresponde, por lo general, a aptitudes psicomotoras, importantes, eso sí, para el desarrollo de conductas posteriores, pero no definitivas para el diagnóstico de la superdotación. (Slideshare., 2020)

Persona creativa es aquella que tiene capacidad de inventar algo nuevo. La demostración de esa capacidad se da cuando esa persona da a luz algo hasta entonces desconocido. Se han dado varias definiciones de superdotación. (Moreno De la Cruz, 2018)

En la segunda parte del siglo XX comenzó a definirse a los superdotados, no sólo como aquéllos que sobresalían en la realización de los tests de inteligencia, sino, además, en los que eran altamente creativos: Una definición descriptiva y amplia de superdotado fue la dada en 1971 en un informe que emitió un comité de expertos, a quien encargó el Departamento de Educación de EE.UU. que estudiase una fórmula de identificación de un superdotado. Dice así:

*“Los niños superdotados y con talento son aquéllos identificados por personas cualificadas profesionalmente, que, en virtud de aptitudes excepcionales, son capaces de un alto rendimiento, son niños que requieren programas, bien no existe una medida única que se pueda utilizar para identificar, con certeza, que todos los estudiantes dotados y talentosos son seleccionados para una programación especial”.*

Mediante el uso de medidas cualitativas y cuantitativas, una estrategia de identificación que incluya múltiples medidas es la mejor manera de garantizar que todos los estudiantes superdotados reciban servicios. El desempeño de los estudiantes, las medidas de calificación y las recomendaciones se evalúan para la admisión al Programa para Dotados y Talentosos durante el cuarto período de calificaciones. Los estudiantes de kindergarten serán evaluados al concluir el primer período de calificaciones.(Moreno De la Cruz, 2018)

Desde el punto de vista de la educación inclusiva, hay que tener en cuenta que las niñas, niños y adolescentes con dotación superior/altas capacidades intelectuales forman un grupo muy heterogéneo. Presentan características individuales que deben ser consideradas a la hora de atender a sus necesidades con una mirada integral (ambientes culturales, modelos educativos, entornos sociales y familiares diversos).(Moreno De la Cruz, 2018)

Por eso, se hace necesario establecer medidas y recursos para estimular al máximo el desarrollo personal, intelectual, social y emocional del estudiante. Entre estas medidas debe contemplarse la identificación, con la puesta en marcha de procesos de detección y valoración, así como la implementación de planes de acción adecuados, ya que el estudiante con dotación superior/altas capacidades intelectuales presentan características diferenciales, asociadas con sus capacidades personales, su ritmo y profundidad de aprendizaje, motivación, interés y creatividad. (Nieto Sanz, 2019)

En este sentido, proponemos una educación equitativa, justa y de calidad con profesionales formados, encaminados a las transformaciones de los estilos de enseñanza-aprendizaje y la utilización de recursos para dar atención a toda la diversidad en las instituciones educativas. La transformación de las instituciones educativas para la atención de los/las estudiantes con dotación superior/altas capacidades intelectuales requieren de instrumentos y guías que faciliten los procesos de indagación, evaluación, intervención y promoción, así como profesionales asesorados en este tema. (Nieto Sanz, 2019)

Por lo antes mencionado y con la finalidad de dar cumplimiento a la Primera Disposición Transitoria establecida en el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUCME-2016-00080-A del 31 de agosto del 2016, se plantean las regulaciones legales para dar cumplimiento a la correcta atención a los estudiantes superdotados.

### **Bases legales**

Constitución de la República del Ecuador Art. 26. *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (...)”*.

Art. 44. *“El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.*

*Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales”*.

Art. 343. “El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente (...)”.

Art. 344. “(...) El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación, y regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema”. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Art. 2 Principios. “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: (...); d) Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

El interés superior de los niños, niñas y adolescentes está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla;

f) Desarrollo de procesos. Los niveles educativos deben adecuarse a ciclos de vida de las personas, a su desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotriz, capacidades, ámbito cultural y lingüístico, sus necesidades y las del país, atendiendo de manera particular la igualdad real de grupos poblacionales históricamente excluidos o cuyas desventajas se mantienen vigentes, como son las personas y grupos de atención prioritaria previstos en la Constitución de la República; (...). s)

### **Flexibilidad**

La educación tendrá una flexibilidad que le permita adecuarse a las diversidades y realidades locales y globales, preservando la identidad nacional y la diversidad cultural, para asumirlas e integrarlas en el concierto educativo nacional, tanto en sus conceptos como en sus contenidos, base científica - tecnológica y modelos de gestión; (...)”.

Art. 48 Educación para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con dotación superior. “Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con dotación superior tendrán derecho a la educación

especial correspondiente a sus capacidades. Se deben incluir, a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación, en sus diferentes niveles y modalidades, garantizando la articulación curricular, infraestructura y materiales acordes con su dotación superior y su pertinencia cultural y lingüística.

### **El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural**

Art. 10 Adaptaciones curriculares. *“Los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan. Las instituciones educativas pueden realizar propuestas innovadoras y presentar proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación, siempre que tengan como base el currículo nacional; su implementación se realiza con previa aprobación del Consejo Académico del Circuito y la autoridad Zonal correspondiente”.*

3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales”.

Art. 229 Atención. *“La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Se cuenta con equipos de profesionales especializados en la detección de necesidades educativas especiales, quienes deben definir cuál es la modalidad más adecuada para cada estudiante y deben brindarles la atención complementaria, con servicio fijo e itinerante”.*

Art. 230. *“Promoción y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales. Para la promoción y evaluación de los estudiantes, en los casos pertinentes, las instituciones educativas pueden adaptar los estándares de aprendizaje y el currículo nacional de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Los mecanismos de evaluación del aprendizaje pueden ser adaptados para estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo a lo que se requiera en cada caso, según la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Para la promoción de grado o curso, se puede evaluar el aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales de acuerdo a los estándares y al currículo nacional adaptado para cada caso, y de acuerdo a sus necesidades específicas”.*

Acuerdos Ministeriales Acuerdo Ministerial Nro. 020-12 del 25 de enero de 2012, mediante el cual se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio de Educación, acuerdo en cuyo artículo 21 reformado mediante Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-000015-A del 5 de febrero del 2016, determina como Atribuciones y responsabilidades de la Dirección Nacional de Educación Especial e Inclusiva en el artículo 21 numeral 3 literales e) y h) lo siguiente: *“Proponer y poner en consideración (...) programas, planes y proyectos de investigación, fortalecimiento y actualización para garantizar la inclusión y atención de las necesidades educativas especiales transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad en el Sistema Nacional de Educación”* ; y, *“Definir instrumentos, metodologías de evaluación y remitencia entre los diferentes programas y servicios de atención de las necesidades educativas especiales transitorias o permanentes asociadas o no a la discapacidad (...)”*.

Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00080-A del 31 de agosto del 2016, expide la Normativa para regular los procesos de detección, valoración, atención educativa, evaluación de aprendizajes y promoción a estudiantes con dotación superior en el Sistema Nacional de Educación, disposición transitoria primera *“Responsabilícese a la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva a través de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, la expedición del respectivo Instructivo para la Implementación de las Medidas de Atención”*.

### **Detección temprana de los niños y adolescentes con características de superdotados**

El ser humano transita por múltiples etapas en su desarrollo, lo anterior tare como consecuencia que, en cada uno de estos tiempos, se implementen acciones y aspectos que permitan el adecuado diagnóstico, con lo cual será posible desarrollar un conjunto de estrategias para el tratamiento oportuno de esta condición. (Raymond, 2019)

#### **La primera etapa la constituye la de detección**

El proceso de identificación inicial constituye el primer paso para abordar la atención educativa de los/las estudiantes y ofrecer un servicio educativo que tome en cuenta sus necesidades estructurándose esta de las siguientes etapas. (Raymond, 2019)

La evaluación de diagnóstico inicial, aplicada por el docente tutor al inicio del año escolar, servirá como insumo para organizar la respuesta educativa ajustada a las características y necesidades específicas de los estudiantes desde el punto de vista curricular en este periodo existen por lo menos 4 indicadores de alta capacidad intelectual:

- Identificación de un mínimo de 6 colores a al año y cinco meses de edad.
- Realización de un rompecabezas de al menos 20 piezas a los 2 años 5 meses de edad.  
Lectura de un libro a los 4 años
- Conocimiento de al menos 18 letras del alfabeto a los 2 años 5 meses de edad.
- Capacidad para contar hasta 10 a los 2 años 5 meses de edad.

Este conjunto de indicadores contribuye a la detección temprana de aquellos niños que son capaces de lograr aspectos importantes en su formación con una rapidez y rendimiento muy superior al resto de los estudiantes. A lo anterior se le suman un conjunto de requerimientos que a continuación son expuestos. (Raymond, 2019)

- Las puntuaciones elevadas demuestran una precocidad en el niño, digna de ser tomada en cuenta para la detección temprana, el mejor momento para identificar a un niño o niña precoz es entre los 4 y 6 años de edad cronológica.
- Desarrollo motor precoz: - Desde el primer día del nacimiento sostiene la cabeza. - Se sostienen de pie a los seis meses. - Andan sin ayuda a los nueve meses. - Tienen gran agilidad y coordinación motriz.
- Desarrollo del lenguaje: - Dicen la primera palabra a los seis meses. - Dicen la primera frase a los doce meses. - Mantienen una conversación entre los 18 y los 24 meses. - Aprenden los colores a los 18 meses, incluso en sus diferentes tonalidades. - Preguntan por palabras nuevas que no conocen a los 3 años, empleando la palabra exacta en el momento oportuno. (Raymond, 2019)
- Aprendizaje de la lectura y escritura: Es la curiosidad lo que los lleva a aprender. - Aprenden a leer antes de ir a la escuela o en muy corto período de tiempo y muestran un alto interés por la lectura. - Aprenden el abecedario a los 2 años y medio. - Comienzan a leer a la edad de 3 años. - Aprenden a partir de una lectura funcional (conocimiento de determinados logotipos y anagramas). - Utilizan preguntas continuas, por ejemplo: preguntan ¿qué pone aquí? En una pregunta estructurada de completar. No preguntan por las letras sino por las palabras. - No deletrean ni silabeen en el aprendizaje, aprenden “de corrido”. - Aprenden a escribir normalmente en mayúsculas pues el trazo es más sencillo.
- Concepto de números: - Cuentan hasta 10 a los 2 años y medio - Con 3 años y medio resuelven a nivel mental problemas de suma y resta con números hasta el 10.

- Manifiestan interés precoz por el tiempo - Aprenden a contar el tiempo en horas a los 5 años.
- Intereses, juegos y actividades: - Prefieren para los juegos, actividades que no supongan “riesgos”. - Los hobbies preferidos son la lectura, la escritura, el dibujo, hacer puzzles.

Los anteriores aspectos están en correspondencia con la etapa de la primera infancia y deben constituir una alerta para los padres, tutores y profesores en su diagnóstico con respecto a estos niños. (Roch, 2016)

En el nivel básico y bachillerato resulta muy importante valorar los estilos de aprendizaje relacionados con la esfera sensorial, así como la competencia curricular, motivación y los intereses a lo que se suma, todo el conjunto de datos aportados por la familia, y los aspectos de la evaluación del educando en etapas anteriores a la actualmente cursa. En el bachillerato se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Uso del lenguaje: amplitud de su vocabulario, precisión de los términos que emplea, complejidad de la estructura de sus frases, entre otros.
- Elevada comprensión de ideas complejas y abstractas: desarrollar o elaborar ideas a un nivel no esperado.
- Cualidad de sus preguntas: ser inusuales, originales, complicadas y/o llenas de madurez e intencionalidad.
- Habilidad para diseñar estrategias sistemáticas y múltiples para resolver problemas.
- Posibilidad de aprender con rapidez y facilidad.
- Incremento de su comportamiento creativo en la producción de ideas, objetos y soluciones a determinados problemas.
- Destreza superior a la media (población) para resolver problemas.
- Uso del conocimiento adquirido y destrezas de razonamiento para resolver problemas complejos teóricos y prácticos.
- Manipulación notable de símbolos e ideas abstractas, incluyendo la percepción y manejo de las relaciones entre ideas, sucesos y/o personas.
- Formulación de principios y generalizaciones gracias a la transferencia de aprendizajes.
- Interés profundo y a veces apasionado en algún área de investigación intelectual.

- Iniciativa para seguir proyectos ajenos, pueden desarrollar aficiones según su propia elección.
- Excepcional capacidad para el aprendizaje autodirigido, aunque posiblemente solo en actividades extraescolares.
- Tendencia al perfeccionismo, la autocrítica y aspiración a niveles elevados de rendimiento; desean sobresalir.
- Gran sensibilidad y consistencia con respecto a sí mismos y a los otros, a los problemas del mundo y a las cuestiones morales; pueden resultar intolerantes con las debilidades humanas.
- Sus intereses/amistades no coinciden con sus compañeros de curso, lo que genera que tenga amistades de años superiores.

La evaluación de los anteriores indicadores debe ser llevada a cabo en cada una de las etapas del curso por estos niveles de enseñanza y estar relacionada con las incidencias de los alumnos que posean esta característica. (Roch, 2016)

Por lo tanto, en la detección también se consideran las siguientes características:

- Conocer el perfil del estudiante: los recursos intelectuales que dispone, aptitudes, rendimiento, estilo de aprendizaje, intereses, visión de futuro, características personales y emocionales; o casos de precocidad intelectual (Por ejemplo, comenzar a hablar antes de los dos años o a escribir antes que el resto de sus compañeros de edad).
- Multidimensional: considerando al grupo de estudiantes en su globalidad y tomando en cuenta sus capacidades intelectuales, sociales, emocionales, creativas, motivaciones, estilos de aprendizaje y contexto social. No se debe olvidar que esta población es muy heterogénea y que no tiene por qué mostrar un alto rendimiento en todas las dimensiones antes citadas.
- Cuantitativa y cualitativa: la primera tomando en cuenta los puntajes obtenidos en la evaluación diagnóstica inicial, las pruebas estandarizadas, las calificaciones escolares y la segunda con base en informes y observaciones de los docentes e información de las familias.
- Contextualizada: que recoja todos los aspectos del entorno social, educativo y familiar.

Es así como la observación activa tanto dentro de los espacios académicos (horas de clase, espacios de trabajo grupal, etc.) como fuera de ellos (recreos, educación física, actividades extracurriculares, etc.), pueden detectar un posible caso o situación en la que se debe realizar un análisis junto con el

equipo de la dependencia y los docentes que se encuentran al frente del proceso enseñanza aprendizaje. (Roch, 2016)

Finalmente, al culminar cada grado académico los docentes a cargo del mismo tienen que ser capaces de diseñar para cada uno de los estudiantes con la condición de dotación superior superior/altas capacidades intelectuales, un informe pedagógico donde se logre la adquisición de los conocimientos alcanzados dentro del subnivel educativo.

### Conclusiones

1. Resulta imprescindible la caracterización de aquellos estudiantes con características intrínsecas de superdotados lo cual es diagnosticado por las diferencias en el estilo de aprendizaje de un niño con respecto a otros.
2. La implementación de estrategias específicas de aprendizaje permite desarrollar y promover un entorno educativo donde el estudiante se vea motivado y favorecido al aprendizaje, esto involucra la posibilidad de germinar una educación inclusiva y de calidad.

### Referencias

1. Dávila, C., & Ruíz, A. (2016). Propuesta de Buenas Prácticas de Educación Virtual en el Contexto Universitario. RED Revista de Educación a Distancia, 49(12), 1-21.
2. Ministerio de Educación de Ecuador. (2016). Lineamientos curriculares. Quito: Ministerio de Educación.
3. Huarca, B. B. El Camino Fácil y Rápido para dominar Photo Reading. Recuperado el 23 de junio de 2016, de [www.url.edu.gt/PortalURL/.../Manual%20de%20Lectura%20Electiva.pdf](http://www.url.edu.gt/PortalURL/.../Manual%20de%20Lectura%20Electiva.pdf)
4. English com. (2013). Recuperado el 05 de mayo de 2018, de <http://www.englishcom.com.mx/lectura-veloz/estrategias-de-lectura-y-comprension-lector/>
5. EcuRed. Estrategia Didáctica.. Recuperado el 03 de junio de 2019, de [https://www.ecured.cu/Estrategia\\_Did%C3%A1ctica](https://www.ecured.cu/Estrategia_Did%C3%A1ctica).

6. Blog: Todoartículo. Técnicas de Estudio: Lectura rápida (TÉCNICA EPL2R y SQ3R). Recuperado el 19 de junio de 2019, de <http://todoarticulos.over-blog.es/article- tecnicas-de-estudio-lectura-rapida-tecnica-epl2r-sq3r-110842182.html>
7. Web Orientación Andújar. Estrategias de aprendizaje: El método RobinsonEPL 2R: explorar, preguntar, leer, recitar y repasar. Recuperado el 08 de mayo de 2019, de <https://www.orientacionandujar.es/2017/09/01/estrategias-aprendizaje- metodo-robinson-epl2r-explorar-preguntar-leer-recitar-repasar/>
8. Srcibd. El método Robinson. Recuperado el 15 de junio de 2019, de <https://es.scribd.com/document/380820309/El-Metodo-Robinson-1-339>
9. Web MétodosDidactic. Método Robinson. Recuperado el 23 de julio de 2019, de <https://metodoss.com/robinson/>
10. Slideshare. Manual de técnicas de estudio. Recuperado el 13 de agosto de 2019, de <https://es.slideshare.net/EsperanzaSosaMeza1/manual-de-tnicas-de-estudio>.
11. Moreno De la Cruz, A. D. (2018). Método basado en las TIC para la enseñanza de las operaciones elementales en la educación básica primaria Colombia. Popayán: Fundación Universitaria de Popayán.
12. Nieto Sanz, M. (2019). Trabajo: Las conductas disruptivas dentro del aula: ¿Cómo hacer invisible lo visible? .Valladolid : Universidad de Valladolid .
13. Padilla García, O., Achiong Caballero, G. E., & Pina Orozco, A. M. (2020). El uso de los dispositivos móviles en el proceso de enseñanza aprendizaje universitario. Obtenido de XVIII Convención y Feria Internacional INFORMATICA Cuba: [www.informaticahabana.cu](http://www.informaticahabana.cu)
14. Raymond, J. (2019). Artículo publicado en USA. Revista Journal of Applied Behavior Analysis 2019, NUMBER 9999 con el títuloThe Good Behavior Game: A briefreview, 1–5 .
15. Roch, A. C., & Rubio, C. G. (2016). Conductas disruptivas en el alumnado con TEA: estudio de un caso. ENSAYOS. Revista de La Facultad de Educación de Albacete, 31(2), 1–22. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://doi.org/10.18239/ENSAYOS.V31I2.951>
16. Rodríguez Delis, Y. M. (mayo 2018). Tesis: Adopción y uso de Recursos Educativos Abiertos en Educación Superior .Granada : Universidad de Granada .

17. Stankus, J. S. (2020). Disertación Doctoral: TheEffect of Teacher-ChildInteraction Training onChildrenWho Are ExhibitingDisruptiveBehaviorsWithintheClassroomSetting. DuquesneUniversity. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://dsc.duq.edu/etd/1919>
18. Vera Viany, A., & Quintero Vila, D. K. (2019). Proyecto: Propuesta de intervención para mitigar conductas disruptivas que inciden en la convivencia escolar de los estudiantes del grado tercero del Instituto Técnico Industrial Lucio Pabón Núñez. Ocaña.
19. Vergara Moreira, N. D. (2019). Tesis: Programa de Intervención para Disminuir Conductas Disruptivas de un grupo de estudiantes de la escuela Río Coca de Guayaquil. Universidad César Vallejo.
20. Aurelia Becerra De Quiñonez. (2017). Dirección de Investigación y Postgrado.
21. Bolt, T. D., Hansen, B. D., Caldarella, P., Young, K. R., Williams, L., &Wills, H. P. (2019). VaryingOpportunities to Respond to ImproveBehavior of ElementaryStudentswithDevelopmentalDisabilities. Revista Journal of ElementaryEducationMarch 2019 Vol. 11 ISSUE 4 USA, 327- 334.
22. Butcher, N. (2015). Guía Básica de Recursos Educativos Abiertos (REA). Obtenido de In Unesdoc. : [www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp](http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp)
23. Castillo, A., & Grau, C. (2016). Conductas disruptivas en el alumnado con TEA: estudio de un caso. ENSAYOS. Revista de La Facultad de Educación de Albacete, 31(2), 1–22. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://doi.org/10.18239/ENSAYOS.V31I2.951>
24. Cedeño Macías, A. A. (2019). Trabajo: Conductas disruptivas y su incidencia en el entorno escolar. Babahoyo : Universidad Técnica de Babahoyo .
25. ChancusigChisag, J. C., Flores Lagla, G. A., Venegas Alvarez, G. S., Cadena Moreano, J. A., Guaypatin Pico, O. A., & Izurieta Chicaiza, E. M. (2017). Didácticos interactivos a través de las TIC´S en el proceso de enseñanza matemática. Boletin Virtual, 6(4), 112–133. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6119349.pdf>
26. Chuquista Torres, E. (2019). Inteligencia emocional y conductas disruptivas en estudiantes de una institución educativa de Chiclayo Pimentel. Chiclayo .
27. Colque Díaz, E., Vásquez Villanueva, S., & Villanueva Quispe, W. (septiembre-diciembre de 2019). Artículo La disrupción escolar: un buen pretexto para las reflexiones docentes.

- Revista de Investigación Apuntes Universitarios Universidad de Lima Perú. Vol. 9 No. 3.  
Recuperado el 22 de octubre de 2020, de DOI: <https://doi.org/10.1716>
28. Domínguez Vásquez, E. (2019). Prevención de conductas disruptivas en las aulas de ESO a través del entrenamiento en habilidades sociales . La Rioja: Universidad Internacional de la Rioja .
29. Fernández-González, N., Monarca, H., Thoilliez, B., José, R., Jorge, G., Mónica, P., . . . . . Carlos, S. (2018). Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas. Dykinson, 223. Obtenido de <https://www.dykinson.com/cart/download/ebooks/8765/>
30. Ferreira, M. M., Prado, S. A., & Cadavieco, J. F. (2015). La Educación Inclusiva en Portugal y España: naturaleza y fundamentos. *Magister*, 27(1), 44–50. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.magis.2015.05.003>
31. Gómez, M. D., & Cuña, A. D. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, 8(2), 278. Recuperado el 22 de octubre de 2020, de <https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976>
32. Huang, R., Tlili, A., Ting-Wen, C., Xiangling, Z., Nascimbeni, F., & Burgos, D. (2020). Disruptedclasses, undisruptedlearningduring COVID-19 outbreak in China: